

“MODELO CERTIFICACION”

RESOLUCION GENERAL N° 002 DIRECCION GENERAL DE INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS Y REGISTRO PÚBLICO (DGIPJ y RP) – ENTRE RIOS Y RESOLUCIÓN GENERAL CONJUNTA 5811/2026 DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS Y AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

CERTIFICACIÓN LITERAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Señor
Presidente
ABCD
CUIT N°:ⁱⁱ
Domicilio legal:

Certificación literal

Identificación de la información objeto de la certificación literal

He sido contratado por ABCD para emitir una certificación literal sobre su estado contable denominado ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, correspondiente al ejercicio finalizado el ...dede 20X1, el cual se adjunta y he firmado al solo efecto de su identificación, para su presentación ante **DIRECCION GENERAL DE INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS Y REGISTRO PÚBLICO (DGIPJ y RP) Y AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO (A.R.C.A)**

La certificación literal del mencionado estado contable consiste en la constatación de que este se encuentre transcrito en el libro rubricado de la entidad “Inventarios y Balances” Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de los estados contables objeto de certificación literal.

Responsabilidades de la Dirección

La Dirección de ABCD es responsable de la preparación y presentación del Estado de Recursos y Gastos contables, de conformidad a lo previsto en la **RESOLUCION GENERAL N° 002 DIRECCION GENERAL DE INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS Y REGISTRO PÚBLICO (DGIPJ y RP) – ENTRE RIOS Y RESOLUCIÓN GENERAL CONJUNTA 5811/2026 DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS Y AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO**

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación literal sobre el citado estado contable que se mencionan en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre certificaciones establecidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que planifique y ejecute la tarea que me permita emitir la presente certificación. Soy independiente de ABCD y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó únicamente a cotejar que el estado contable detallado en la primera sección de esta certificación literal esté transcrito en el libro Inventarios y Balances de ABCD.

Manifestación profesional

Sobre la base de la tarea descripta, certifico que el estado contable detallado en la sección “*Identificación de la información objeto de la certificación literal*” concuerda con el transcripto en el (los) folio(s) ... del libro Inventarios y Balances de ABCD N°, rubricado con fecha ... de de 20X1, bajo el N°

Otras cuestiones: Moneda de presentación

La información presentada en el Estado de Recursos y Gastos de la Asociación Civil es histórica; esto es, sin contemplar los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda, por lo tanto, debe ser leída teniendo en cuenta tal consideración para interpretarla en forma adecuada.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de esta certificación

Mi certificación ha sido preparada exclusivamente para uso de la Dirección de ABCD y para su presentación ante **DGIPJ y RP de Entre Ríos y ARCA**; por lo tanto, no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al ... de de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ y no era exigible a esa fecha {o “y \$ era exigible y \$ no exigible a esa fecha”}.

Informe sobre requerimientos del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos

- a) El profesional interviniente manifiesta expresamente con referencia a su situación de independencia, que no le comprenden ninguna de las

inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley N° 7896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y concordantes.

- b) El presente informe se encuentra inscripto en el Folio N° ... del Registro Documental a mi cargo del año 20..

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]